

Si contratas una alarma ADT
en tu #TiendaFael más
cercana, podrás ganar
un cheque regalo* de
150€



Desde el **1** de julio al
31 de agosto
de 2021



*Ver bases al dorso. Insíbete en
www.fael.es/sorteoadtfael/

BASES

de la promoción

- Promoción válida sólo entre el periodo del 1 de julio al 31 de agosto (ambos inclusive) de 2021.
- En total se sortearán 10 cheques regalos de 150 € cada uno.
- Para participar en la promoción sólo hay que contratar una alarma ADT en la #TiendaFael que prefieras.
- El cheque regalo deberá consumirse, hasta el 31 de octubre de 2021, en la misma tienda en la que contrataste la alarma ADT.
- El sorteo de los ganadores se llevará a cabo ante notario en la primera quincena de septiembre.



Inscríbete en www.fael.es/sorteoadtfael/